



AYUNTAMIENTO EL PROVENCIO

BASES DEL DESFILE DE COMPARSAS Y MÁSCARAS DEL CARNAVAL 2022

El Excmo. Ayuntamiento de El Provencio convoca las bases del desfile de comparsas y máscaras del Carnaval 2022, conforme a las siguientes

ESTIPULACIONES:

PRIMERA.

Se establecen las siguientes categorías de participación:

- Comparsas: a partir de 8 integrantes.
- Máscaras: hasta 7 integrantes.

SEGUNDA.

A cada comparsa se le asignará un número de orden que deberá llevar visible el día del desfile.

TERCERA.

El desfile se realizará por categorías, en el siguiente orden: máscaras y comparsas.

CUARTA.

El desfile tendrá lugar el sábado día 5 de marzo de 2022 y dará comienzo a la hora señalada en el programa y siguiendo el recorrido marcado en el mismo.

QUINTA.

A todas las comparsas se les gratificará con 5,00 € por participante, a partir de los 8 integrantes mínimos, hasta un límite de 150,00 €.

Para recibir la gratificación será requisito imprescindible haber realizado la inscripción en el Ayuntamiento de El Provencio.

Las inscripciones podrán realizarse hasta el miércoles día 2 de marzo de 2022, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

SEXTA.

Las comparsas y máscaras se colocarán en el lugar donde le indique la organización de desfile. Del mismo modo, deberán seguir las instrucciones que los miembros de la organización o voluntarios les indiquen a lo largo del recorrido.

SÉPTIMA.

La distancia máxima entre comparsas será de entre 20 o 30 metros aproximadamente.

En El Provencio, en fecha a firma al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

